



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN  
A LAS MUJERES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

## PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe del Departamento de Psicología.	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Atención a las Mujeres.	
<b>Reporta a:</b>	Subdirector de Psicología.	
<b>Supervisa a:</b>		
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Instituto Estatal de la Mujer.	Turnar casos y usuarios de su jurisdicción.	

### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Proporcionar atención psicológica, elaboración de diagnóstico, evaluación, asesoría y terapias de manera personalizada y gratuita a los usuarios del municipio de Centro que lo requieren.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

### Descripción Específica

- Brindar atención y asesoría psicológica personalizada y gratuita a las mujeres del municipio de Centro que lo soliciten, favoreciendo el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y el mejoramiento de las relaciones personales y familiares; canalizando los casos que lo ameriten a las instancias especializadas que correspondan;
- Proporcionar acompañamiento emocional en procesos legales;
- Evaluar reuniones de planeación, seguimiento, evaluación y resolución de los casos psicológicos que se tengan.

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en Psicología.
<b>Experiencia:</b>	2 años.
<b>Conocimientos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia y conocimiento en terapia individual y grupal.</li> <li>• Experiencia de intervención en crisis.</li> <li>• Dominio de herramientas informáticas y de metodología.</li> <li>• Dominio de la teoría de Género, Derechos Humanos y problemas sociales.</li> </ul>
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilidad frente a la problemática social.</li> <li>• Facilidad de palabra y de interacción social.</li> <li>• Manejo de terapias en diversas corrientes.</li> <li>• Ser propositiva.</li> <li>• Tener iniciativa.</li> <li>• Compromiso social.</li> </ul>